

ca que los dedos del agresor no pueden considerarse como objetos, basándose en «una interpretación gramatical» de esta palabra (noticia de EFE, 21-5-2000). La situación es, pues, más precaria que en Francia, donde un único título agrupa todos los posibles actos de violencia sexual sin excluir las diversas partes del cuerpo del agresor.

El libro de Vigarello, en consecuencia, no es sólo un sutil análisis de la violación en el pasado, sino que aporta nuevos y sugerentes elementos de reflexión para el debate actual sobre este tema, tan necesario como siempre, puesto que aún queda un largo camino por recorrer hacia la erradicación de la violencia sexual. Esto se confirma ante la profusión de casos, especialmente en el ámbito doméstico, a la que asistimos hoy, así como a la insuficiencia e indefinición de algunas leyes y sentencias como las comentadas anteriormente.

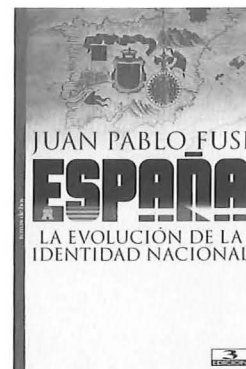
Queda, sin embargo, la satisfacción de haber leído una obra de una gran profundidad analítica, muy bien documentada, que recorre la evolución de la sensibilidad ante la violencia en general y la violación en particular, teniendo en cuenta una gran variedad de discursos entre los que sobresalen el médico y el judicial, pero que no deja de lado fuentes literarias que aportan la percepción de la violencia sexual de autores como Maupassant, Huysmans o Zola. Cabe preguntarse únicamente por qué el autor decide saltar en su análisis de fines del siglo XIX a fines del XX; si hubiera abarcado también este período la obra sería magistral. Vigarello se reafirma como uno de los más brillantes historiadores franceses del imaginario social y la cultura sensible, con un estudio que sin duda se convertirá en una referencia ineludible en la materia.

Florencia Peyrou es
licenciada en Historia Contemporánea.

La España del vasco-españolismo según Fusi

Ernest Lluch

El donostiarra Juan Pablo Fusi Aizpúrua tiene una formación originaria de historiador redoblada por su trabajo cerca del gran universitario divulgador Raymond Carr. Su primera etapa se basó en las hemerotecas (y no en libros, cifras y documentos) en una inclinación que en conversaciones con Julio Caro Baroja, el solitario de Vera, consideraba, repetidamente, negativa a la larga. Ello es lo que le hizo exclamar a Caro cuando se enteró de su nombramiento como director de la Biblioteca Nacional: «¡Qué bien!



Juan Pablo Fusi,
España. La evolución de la identidad nacional,
Ediciones Temas de Hoy,
Madrid, 2000, 309 pp.

Así se enterará de que hay más letra impresa que la de los periódicos». Más a la larga, Fusi ha ido dejando relativamente incluso este enfoque parcial para pasar al ensayismo. Decimos relativamente puesto que en su libro que vamos a comentar la parte que contiene alguna positiva innovación da la impresión que está fundamentada en el estudio de la prensa (pp. 189-213). Muestra de su evolución hacia el ensayismo es la comparación de su biografía sobre Francisco Franco con la manufacturada, con mayor aparato investigador por Paul Preston. Su menor enfoque crítico en relación al dictador es una segunda diferencia que no es ahora la más relevante. La *España* de Fusi encaja perfectamente, fuera de las páginas que he indicado, en un ensayismo más basado en otros ensayistas que en historiadores.

Su principal influencia es la del gran prosista en castellano y veraneante donostiarra, José Ortega y Gasset. Si dejamos al margen a Carlos I y a Felipe II, es el autor más citado con 24 menciones que, en sentido estricto podrían aumentar puesto que el gran ensayista de Madrid impregna todo el libro de Fusi. Una influencia que cuando está terminando su *España*, Fusi se ve obligado a reconocer: «La idea, por ejemplo, que Ortega expondría en *La Redención de las provincias*, el ensayo tantas veces citado en este libro, escrito en 1927 y publicado en 1931, era la organización de España en diez “grandes comarcas”, término que acuñó para camuflar el de región» (p. 246). La segunda influencia es la de Unamuno con 19 citas y la tercera la de Ganivet con 14. La de Azorín viene a continuación con 10. Tan considerable influencia nos merecería, sorprendentemente, un juicio más favorable que la del propio Fusi cuando les titula de alejados de la «física racional»: «la misma historiografía –lo mejor de ella, además– terminó por impregnarse de aquel tipo de reflexión casi metafísica que inspiraba el ensayismo de Ganivet, Unamuno y Ortega» (pp. 14-15). La reflexión «casi metafísica» está alejada del método del historiador racional por lo que no es de extrañar que la profesión originaria de Fusi quede muy difuminada: Carr (2 citas), Domínguez Ortiz (6), Elliott (2), Jover (1), y Vicens Vives (4). No me sorprende que el mejor analista del daño que el ensayismo ha representado para el conocimiento de Castilla, Jesús García Fernández, no aparezca ni citado en la bibliografía. Vaya, otra vez, mi admiración hacia el gran catedrático de Valladolid al que me introdujo Felipe Ruiz Martín, también olvidado por Fusi. Los autores presentes son a los que les «duele España» hasta convertirse en su dedicación profesional –contra el que se erigió el «me huele España» por falta de agua corriente y de ducha–. Tiene razón Fusi cuando en frase contundente afirma: «Ortega, en suma, se ocupaba de España» (p. 247).

Fusi recalca otro concepto con el que estoy absolutamente de acuerdo y es la importancia de los vascos en la definición del nacio-

nalismo español: «buena parte de la intelectualidad vasca de los años 1900-1936... fue vasco-españolista, no nacionalista (vasca)» (p. 235). Aduce en apoyo a su tesis nombres como Unamuno, Baroja, Maeztu, de Basterra (p. 235) y Vázquez de Mella y Víctor Pradera (p. 241) a los que añadiría también por tener resonancias actuales Marcelino Oreja. Personalmente, pienso que a partir de 1980 se ha constituido un grupo con características parecidas que se distinguen por haber pasado a residir mayoritariamente en Madrid, haber pertenecido a bandas armadas (Jon Juaristi, Mikel Azurmendi, Patxo Unzueta, Mario Onaindía) o por sus defensas de la dictadura del proletariado o de los principios ideológicos del anarquismo (Fernando Savater). La mayoría, en edad algo madura en 1978, no votaron afirmativamente la Constitución española. El conocido, con maldad, por el «filósofo de todo a 100» se distinguió por su «ni si, ni no sino todo lo contrario». Juan Pablo Fusi pertenece a este grupo aunque sin antecedentes fuera del terreno democrático y ello le sitúa en un terreno mucho más liberal o, para decir la verdad, del todo democrático. Las conexiones del grupo, pese a ser evidentes, no son ocultadas. Así, Jon Juaristi dedica a Juan Pablo Fusi su último libro *El bosque originario* lo cual, en su segunda edición, no es inconveniente para que figure una franja con un claro «magistral» firmado, ¿podría ser otra cosa?, por el propio Fusi. Incluso podría haber la duda de si lo de magistral se refiere al libro o a la dedicatoria. Habrá que estudiar lo que une ideológicamente al grupo así como la red de citas, reseñas y elogios mutuos y, por último, los medios de apoyo comunes que se van deslizando hacia las tres primeras letras del diccionario. No vamos a continuar en esta línea aunque antes queremos dejar formulada una tesis: cerca de un 50 por ciento del nacionalismo español entre 1900 y 1936 y entre 1980 y 2000 ha sido formulado por vascos españolistas en general trasladados a Madrid. Del 5 por ciento que representa la población vasca en el conjunto de España procede cerca de la mitad del bagaje intelectual del españolismo.

Fusi, insistamos, en su versión más suave, sitúa sin ninguna duda a España como una nación y a sus diversos componentes como regiones. El constitucional uso de la palabra «región» o «regional» llega hasta cierto abuso. Así en la página 261 las utiliza en 11 ocasiones en 34 líneas. La frecuencia no es superior debido a que no aparecen estos dos términos en una frase de 10 líneas dedicado al «Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario» lo que recupera con cuatro utilizaciones de «región» o «regional» en una frase de 7 líneas. Esta costumbre le lleva hasta tal punto que no utiliza jamás la palabra, también constitucional, «nacionalidad». De esta manera, uno llega a la conclusión, si se camina de la mano de Fusi, que la Constitución española utilizó la palabra «nacionalidad» en vano o que le irrita que el término figure en el texto. Ello podría llevar a la impresión de que la Constitución dice inutilidades. Por otro lado hay que recordar que los Estatutos de Autonomía forman parte del «bloque de constitucionalidad» por lo que en Fusi se puede llegar a la conclusión que hay un deslizamiento hacia el exterior de la Constitución española. Hasta muy recientemente los que uno considera «vasco-españolistas, no nacionalistas (vascos)» han afirmado que no eran nacionalistas españoles, lo que ha roto el antiguo «etako» Jon Juaristi al afirmar que era un «nacionalista español de tradición republicana», que no de Marcelino Domingo, supongo. Fusi mantiene que posee «una visión no nacionalista del problema de las nacionalidades y nacionalismos en España» (p. 9), lo que es cierto en su mitad al no reconocer que existen nacionalidades por decirlo con ironía. Antes de hacer esta afirmación ha hecho la inicial de que «este libro quiere ser... una visión no esencialista de la formación de España como tal nación». Como lo es también que es posible este enfoque no nacionalista, como ha demostrado Javier Tusell en uno de sus recientes libros. Este rechazo de Fusi del esencialismo no le evita citar a Unamuno hablando del «alma» y de la «esencia» nacional de España (p. 9) para pasar poco después a elogiar el

libro de la Real Academia de la Historia, *España. Reflexiones sobre el ser de España*, que se enfrenta a «la confusión y distorsión que parecía padecer el concepto mismo de “historia de España” publicado en 1997» (pp. 31-32) y que recibió el Premio Nacional de Historia. El diccionario de la Real Academia de la Lengua hace idéntico a «ser» con «esencia» con lo que aclara las cosas en relación a lo que se piensa y a lo que es «inalterable». Fusi y la Academia han manufacturado dos libros esencialistas tal como niegan primero y confirman cuando entran en materia.

Los temores de Fusi ante la aplicación autonómica de la Constitución española son tan graves que piensa que «la posibilidad de una “balcanización” del país, una expresión que se utilizó por entonces, era, pues, real» (p. 270). Ni los nefastos asesinatos de ETA que han servido para alimentar tanto al nacionalismo español contemporáneo, recuerdan dramas como los que se han vivido y he vivido en los Balcanes. Unos dramas que los «austro-húngaros» sentimos un poco más en nuestra sensibilidad y que por ello no los confundimos con un desorden en la petición de autonomías (Cantabria, León, Segovia) que se produjo sobre todo en lo que conocimos como Reino de León y Castilla la Vieja. Un desorden que si no se quiere excitar los ánimos no tiene nada que ver, gracias a Dios, con una «balcanización» y sí con el deseo de mantener las diputaciones provinciales. Quienes más aludieron a este dramatismo, y sufrí algunas consecuencias personales por ello, fueron los que apoyaron el golpe de Estado de febrero de 1981. Fusi, muy alejado de estos intentos como hemos dicho con toda claridad, tendría que vigilar el uso de términos dramáticos para no introducir confusiones.

Antes de pasar a examinar el núcleo teórico del libro de Fusi quiero hacer una referencia a la falta de pulcritud, para usar un término que atribuyeron «The Beatles» a su supuesto abuelo, respecto al uso de la lengua catalana rayana en el desprecio. Así el arquitecto modernista y político Puig i Cadafalch es llamado sistemáticamente «Puch», que es una

reputada marca de motocicletas. El historiador, aún viviente y por muchos años, Josep Termes Ardèvol es citado como «Joseph Termes Armengold». El «Joseph» francés es atribuido también al obispo Torres i Bages, aunque se le castellaniza el título de su principal obra y se le cambia el segundo apellido por «Bagés». La lista se alarga con un libro tan significativo como el que inició la «Renaixença» normalizando el título original de *Lo gayté del Llobregat*. Se puede decir «Luis Vives» a un gran valenciano, pero es más habitual y correcto llamarle Juan Luis Vives. Uno de los primeros gramáticos del catalán, Josep Pau Ballot, ve confundir su segundo nombre con el primer apellido. Un obispo llamado Josep Morgadas volverá a ser «Joseph» y Pere Muntanyola es convertido en «Mutanyola». Alguien tan relativamente conocido como el poeta Salvador Espriu se ha convertido en «Espriú». Al archiduque Carlos de Austria no se le reconoce el título de Carlos III que ostentó al menos desde 1704 hasta 1715 y para los legitimistas hasta 1725. Interrumpo la lista que se podría alargar hasta incluir todos los autores de nombres catalanes. Porque, como veremos, las imprecisiones llegan a cuestiones de fondo.

Pienso que en la orientación orteguiana de Fusi hay una novedad en relación al maestro madrileño, al que admiro, pero al mismo tiempo coincido, ¡ay!, con algunas afirmaciones de Lukács sobre sus autoritarismos ideológicos. Esta novedad es su concentración en un siglo en el que Ortega se sentía extraño como era el XVIII. Ello no quiere decir que esté de acuerdo con Fusi con la extraña y peculiar idea de que de Ilustración «sólo la hubo durante el reinado de Carlos III entre 1759 y 1788» (p. 125). La aportación de Fusi, en cambio, se basa en que «ni Castilla ni las castas ni la mística: el reformismo ilustrado articuló la nación española» (p. 125). Aunque reconoce, contradictoriamente, una primera Ilustración, con Feijoo y Mayans, en la primera mitad de siglo. La articulación de la «nación española» se basa, según Fusi, en dos reformas. La primera y la segunda fueron «la

unificación de los distintos reinos que integraban la monarquía» (p. 130) y la supresión de «los fueros y cortes» a causa de que apoyaron al Archiduque (para Fusi) y a Carlos III (para mí). Atribuye estas reformas al apoyo a uno de los dos pretendientes, y no, como sucedió, al apoyo a quien, a su vez, apoyaba las Constituciones y los Fueros de la Corona de Aragón. Algo obvio para todo el mundo después de las derogaciones militares de las instituciones de Aragón y Valencia.

Hacer pasar por «reforma» una imposición militar es algo difícil. Las 35.000 bombas que recibió la ciudad de Barcelona y la derogación por «derecho de conquista» según el término acuñado por Felipe V de Castilla y IV de Aragón son difícilmente asimilables al concepto siempre pacífico de reforma. Hubo un «derecho de conquista» y como ha escrito el alicantino Enrique Giménez se redujo todo militarmente y para 100 años más como mínimo hasta lograr una «única ley». La palabra reforma es una ocultación, para ser suaves. Una trampa, para no serlo. Si se parte de la realidad de la historia habría que reescribir la frase de Fusi «el reformismo ilustrado articuló la nación española» (p. 125) por «la victoria militar de 1707-1715 y el militarismo posterior articularon la nación española». La guerra continúa siendo la gran partera de la historia cuando las libertades, por limitadas que fueran, son arrasadas por el despotismo absolutista. No en vano, incluso Luis XIV escribió a su nieto Felipe V de Castilla y IV de Aragón recomendándole menos unitarismo y más Cortes. Durante todo el siglo XVIII tocaba a un soldado por entre 12 y 25 catalanes. Los soldados «articulaban». El uso de la fuerza que se olvida en la guerra de Sucesión en cambio sí es evocada a través de la expresión «manu militari» (p. 263) en la más reciente guerra civil. El que los dos políticos más citados en el ensayo de Fusi sean el brutal Olivares (16 citas) y el derogador de fueros Cánovas del Castillo (14 citas) muestra la calidad de la imposición en la formación de la «unidad nacional». El uso de la guerra y de la fuerza se convierten así en el pecado original

de esta «unidad nacional» española. Un uso reconocido en la guerra 1936-1939 por muy reciente y escondido en la de Sucesión.

No en vano había dos líneas abiertas. La de la unificación al estilo francés, español, prusiano o ruso o la de la evolución de las Cortes y Constituciones tal como hicieron Inglaterra u Holanda. No es sorprendente que los cuatro territorios de la Corona de Aragón tuvieran como espejo, precisamente a Inglaterra y Países Bajos. ¿Qué vía fue la más ilustrada en definitiva? ¿Cuál fue la que tuvo más libertad y menos muertos? Si, camuflando el uso de la violencia, Fusi «articula la nación española» en la primera mitad del siglo lo acontecido en la segunda del setecientos no lo construye con notoria pulcritud, valga otra vez la palabra. Cuando habla de Cataluña cita el *Diccionario catalán-castellano-latino* de Félix Amat cuando sus autores fueron otros y tres, Esteve, Bellvitges y Juglà. Asegura que «en 1780, apareció la obra... *Discurso sobre la Agricultura, Comercio e Industria*» cuando no fue publicada hasta el reciente 1997 (!). Fusi afirma además que en el *Discurso* «se pedía que la "Provincia", esto es Cataluña, pudiese darse las reglas y normas que le permitiesen contribuir decisivamente a la prosperidad y progreso de la "Nación", esto es, de España» (p. 152). El texto de referencia dice que cada parte de España al estilo de la perdida monarquía de antes de la guerra tenía que funcionar «a su aire». Juzgue el lector lo que pensaba la única institución catalana superviviente, la Junta de Comercio: «Cada Provincia tiene su extensión, su población, su carácter, sus costumbres, su constitución física y sus proporciones conducentes a sus particulares beneficios y de saber prescribir las reglas oportunas que a cada una le sean más conducentes y propias, es de lo único de que se puede la prosperidad y fuerza del todo de la Nación». Pienso que bien leída, y teniendo en cuenta el contexto histórico, que no era precisamente el de la libertad de expresión, la frase nos conduce más a una monarquía compuesta que a la unitaria vigente

Para acabar quiero mostrar que, como es habitual en el nacionalismo español (Escudero y Tomás y Valiente así lo han dicho), Fusi solamente valora la obra de Martínez Marina sobre las Cortes castellanas en la preparación de las Cortes de Cádiz mientras olvida la obra de Antoni de Capmany acerca de las de Aragón. Una segunda muestra de esta visión castellanista es el elenco que Fusi proporciona de «gustos cosmopolitas» (p. 124): da 33 ejemplos artísticos y arquitectónicos pero todos ellos son de Madrid (p. 283). El caso vasco merecería un tratamiento a fondo. Lo más relevante, pienso, es la ausencia del liberalismo fuerista que fue el que mantuvo la defensa de los fueros mucho antes de que los carlistas lo hicieran y que solamente se la plantearon debido a esta presión liberal y, posteriormente, a la del nacionalismo vasco. La misma ausencia de las recientes aportaciones de Miguel Herrero de Miñón y de Alfonso de Otazu y Llana es bien significativa. Como lo es el olvido de que la participación en las elecciones liberales en el siglo XIX fue claramente inferior a la experimentada en la anterior etapa foral, lo que los liberales vasco-navarros conocían a la perfección.

La *España* de Fusi Aizpúrua es en su conjunto una obra de ensayo sobre el nacionalismo español que tiene sus raíces en la generación del 98 y en especial en Ortega y Gasset. La perspectiva del españolismo vasco es también visible así como una aceptación no del todo plena de la Constitución española. El talante del autor destaca del habitual de otros coincidentes al ser más abierto, menos descalificador y más dialogante. Con más investigación y menos ensayismo seguro que habría un mayor acercamiento al no nacionalismo y a los otros nacionalismos. El abandono, «a priori» del concepto de «identidad nacional» lo facilitaría pero desaparecería así el subtítulo del libro.

Ernest Lluch es catedrático de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad de Barcelona.

(El autor agradece a Gaspar Feliu las mejoras que ha introducido en el texto).